

9683

Quito, 29 de mayo del 2018

Señora
MARÍA DE LOS ANGELES DONOSO GARZÓN

Presente. -

De mi consideración:

Cúmpleme notificarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **CORPORACION VERNAZA DE SUMINISTROS ESCOLARES Y OFICINA CIA. LTDA.**, en sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de nombrarle a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por un período de 5 años, o hasta que fuere legalmente reemplazado, y con las atribuciones y deberes que la ley y los estatutos le confieren.

Usted en el ejercicio de sus funciones ejercerá todas las atribuciones y deberes inherentes a su cargo, en especial los determinados en los estatutos de la compañía.

La compañía **CORPORACION VERNAZA DE SUMINISTROS ESCOLARES Y OFICINA CIA. LTDA.** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Dr. Jorge Machado Cevallos, Notario Primero del Cantón Quito con fecha 19 de abril del 2018, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con fecha 23 de mayo del 2018.

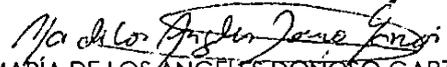
Atentamente,

Mayra Patricia Pillajo Tipán

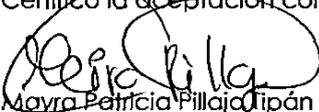
Secretaría Ad-hoc

En los términos del nombramiento que antecede acepto la elección de Presidente de la compañía **CORPORACION VERNAZA DE SUMINISTROS ESCOLARES Y OFICINA CIA. LTDA.**

Quito 29 de mayo del 2018.


MARÍA DE LOS ANGELES DONOSO GARZÓN
C.C. 1001783347

Certifico la aceptación con fecha 29 de mayo del 2018.


Mayra Patricia Pillajo Tipán

Secretaría Ad-hoc

Nº TRAMITE: 42450-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento
15/06/18 2:15

TRÁMITE NÚMERO: 40473



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	92595
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/06/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9683
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CORPORACION VERNAZA DE SUMINISTROS ESCOLARES Y OFICINA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DONOSO GARZON MARIA DE LOS ANGELES
IDENTIFICACIÓN	1001783347
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO (Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2664 DEL 23/05/2018.- NOT. 1 DEL 19/04/2018 JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL